ANEXO AL INTERNO UOC N° 043/2021

A : **GERENCIA GENERAL**

DE : **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC**

OBJETO : **Presupuesto referencial para Contratación Directa N°08/21 para el Servicio de Fiscalización de Obras y de Mantenimientos Menores de Edificios.**

FECHA : **09 de julio de 2021**

Señora Gerente:

Por el presente elevamos a su consideración el análisis de conformación de precios referenciales de la Contratación Directa N°08/21 para el Servicio de Fiscalización de Obras y de Mantenimientos Menores de Edificios - ID: 395352

PARAMETRO UTILIZADO:
A los efectos de la confección del precio, se utiliza la combinación de las siguientes fuentes de datos, previstas en los Numerales 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

- **Se toman los precios contratados por la Caja en los años 2017 y 2019: ID 327312 (Reajuste de contrato) e ID 361561 (se anexan copias al presente informe)**

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- **Se verifica el presupuesto remitido por el Arq. Eladio José Franco, cuya copia se anexa al presente informe.**

Fueron remitidas más consultas de presupuesto a potenciales oferentes, sin obtener respuesta alguna.

Tabla de presupuestos (En precios mensuales)

item	DESCRIPCION	UM	Cant.	ID 327312 ADJUDICACION 2017 (REAJUSTE)	ID 361561 ADJUDICACION 2019	PRESUPUESTO Arq. Eladio José Franco	PROMEDIO
1	Servicio de Fiscalización de Obras y de Mantenimientos Menores de Edificios	Mes	1	7.308.402	7.000.000	7.700.000	7.336.134

Atendiendo al principio de Economía y Eficiencia, se determina como precio referencial mensual del proceso el promedio de los presupuestos analizados, redondeando a la suma de **Gs. 7.336.000 (Guaraníes siete millones trescientos treinta y seis mil) mensuales,** quedando el valor total de la contratación por 24 meses, definido de la siguiente manera:

item	DESCRIPCION	UM	Cant.	PRESUPUESTO MENSUAL	TOTAL LLAMADO
1	Servicio de Fiscalización de Obras y de Mantenimientos Menores de Edificios	Mes	24	7.336.000	176.064.000

Observación: El monto indicado será establecido como Presupuesto Fijo del proceso, conforme a lo dispuesto en el Art. 105 del Decreto 2992/19.

A su consideración.

C.P. Alberto Ramón Garay
Responsable UOC

ID 327312

ANEXO AL CONTRATO N° 19/17
CONFORMIDAD DE REAJUSTE

La CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE, a quien en adelante se la llamará LA CAJA, domiciliada en Padre Cardozo Nº 355 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada por el Ing. Andrés Ramírez Benítez, con Cédula de Identidad Nº 1.040.964, designado como Presidente según Decreto Nº 1171 del 25 de enero de 2019, por una parte, y, por la otra, el Arq. Eladio José Franco Navoni, con Cédula de Identidad Nº 360.115, en adelante denominado EL FISCAL DE OBRAS, con domicilio en Sucre N° 2412 esq. Herminio Maldonado de la ciudad de Asunción, de común acuerdo convienen en celebrar el presente Anexo al Contrato N°19/17 para la provisión de Servicios Fiscalización de Obras y de Mantenimientos Menores de Edificios, en función al **Reajuste de precios** autorizado por Resolución Nº 48/19 Acta N°2.334 del 30/01/2019, cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: El objeto del presente Anexo consiste en el Reajuste de Precios en base a la fórmula prevista en la Cláusula CGC 6.4 del Contrato N°19/17, que establece: *El precio establecido como Presupuesto Fijo mensual podrá ser reajustado* ***luego de cumplirse 12 meses de contrato a partir de la fecha-base económica*** *(para variación positiva) de acuerdo con la fórmula siguiente:*

R= Pb [(IPCi / IPCo) -1]

Donde:

R = Reajuste del precio mensual de Contrato de Presupuesto fijo
Pb = Valor básico mensual de Contrato de Presupuesto fijo
IPC = Indice de Precios al Consumidor, columna general, emitido por el Banco Central del Paraguay.
i = El índice de orden "i" se refiere al 12° (décimo segundo) mes del contrato.
O = El índice de orden "o" se refiere al mes de la fecha –base económica

La fecha-base económica correspondiente al Contrato será la del mes correspondiente a la suscripción del contrato. Los precios reajustados, no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los servicios que ya fueron proveídos antes de la verificación del reajuste. El reajuste solo será aplicado a solicitud del Consultor.

CLAUSULA SEGUNDA: El monto de reajuste en función a la aplicación de la fórmula mencionada en la Cláusula anterior, asciende a Gs. 308.402.- (Guaraníes trescientos ocho mil cuatrocientos dos) mensuales, que deberá ser aplicado desde el mes de enero/2019 en virtud a la solicitud de reajuste realizada por el Consultor, en fecha 04 de enero de 2019. El monto reajustado irá hasta junio/2019, totalizando en la suma de Gs. 1.850.412.- (Guaraníes un millón ochocientos cincuenta mil cuatrocientos doce).

- Fecha de suscripción del contrato: 22 de junio de 2017
- Fecha de finalización del contrato: 21 de junio de 2019
- Monto de contrato mensual: Gs. 7.000.000.-
- Monto total de contrato: Gs. 168.000.000.-
- IPC Junio 2017 Columna General: 97,6
- IPC Junio 2018 Columna General: 101,9

Aplicación de Fórmula:

R= Pb [(IPCi / IPCo) -1]
R= 7.000.000 [(101,9 / 97,6) - 1]
R= 308.402.-

Monto de reajuste a partir de enero/2019: **308.402.-**

Monto total de reajuste por el periodo de contrato restante (Ene/2019 a Junio/2019): 308.402 x 6 meses = **1.850.412.-**

El monto mensual de contrato queda de la siguiente manera:

Eladio J. Franco Navoni
ARQUITECTO

Ing. Andrés Ramírez B.
Presidente

ITEM	DETALLE	PRECIO MENSUAL ORIGINAL IVA INCLUIDO	MONTO DE REAJUSTE MENSUAL	PRECIO MENSUAL REAJUSTADO IVA INCL. DESDE ENERO/2019
1	Servicio de fiscalización de obras y de mantenimientos menores de edificios	7.000.000	308.402	7.308.402.-

CLAUSULA TERCERA: El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Anexo de Contrato se encuentra previsto en el 260 del Presupuesto General de la Nación Ejercicio Fiscal 2019, con fuente de financiamiento 30 "Recursos Institucionales".

CLAUSULA CUARTA: Todas las cláusulas del contrato original que no sean explícitamente anuladas o modificadas en el presente Anexo, permanecerán válidas y se aplicarán también a las partes que son objeto del presente documento.

Conformes las partes, con las cláusulas que anteceden, suscriben el presente Anexo de Contrato y Conformidad de Reajuste, en dos ejemplares de un mismo tenor y efectos, en Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de enero de 2019.-

Arq. Eladio J.Franco Navoni
FISCAL DE OBRAS

Eladio J. Franco Navoni
ARQUITECTO

Ing. Andrés Ramírez Benítez
PRESIDENTE DE LA CAJA

TETÃ REKUÁI

Pirapyrã ketaypyahu mba'e

Enviá tus consultas a la mesa de ayuda (/mesa-de-ayuda.html)

(https://www.contrataciones.gov.py/sicp/login.seam)

Contrato de la Licitación 361561 - SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS Y DE MANTENIMIENTOS MENORES DE EDIFICIOS

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/361561-servicio-fiscalizacion-obras-mantenimientos-menores-edificios-1/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato () **Ítems Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/361561-eladio-jose-franco-navoni-1/items-adjudicados.html)**

Documentos (/contrato/361561-eladio-jose-franco-navoni-1/documentos.html)

Indicadores de Cumplimiento (/licitaciones/adjudicacion/contrato/361561-eladio-jose-franco-navoni-1/entregables.html)

Garantias (/licitaciones/adjudicacion/contrato/361561-eladio-jose-franco-navoni-1/garantias.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/361561-eladio-jose-franco-navoni-1/pagos.html)

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS Y DE MANTENIMIENTOS MENORES DE EDIFICIOS

Contrato Abierto: NO

Abastecimiento Simultáneo: NO

Monto Adjudicado: ₲ 7.000.000

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	81101508-001	Fiscalizacion de obras y de mantenimientos menores de edificios **En catálogo:** Fiscalizacion de obra	• **Unidad de Medida:** Mes	1	₲ 7.000.000	₲ 7.000.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/81101508-001.html)

Descargar datos como:

Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/361561-eladio-jose-franco-navoni-1/items-adjudicados/lotes/dUam%252B1lr2LM%253D.csv)

DNCP

Diana Montserrat Sugastti Neira

De: Diana Montserrat Sugastti Neira
Enviado el: lunes, 30 de agosto de 2021 10:22 a.m.
Para: 'Eladio Jose Franco Navoni'
Asunto: RE: PEDIDO DE PRESUPUESTO CAJA JUB ANDE - PRECIOS REFERENCIALES PARA SERVICIOS DE FISCALIZACION

Recibido, muchas gracias!

De: Eladio Jose Franco Navoni [mailto:franav52@hotmail.com]
Enviado el: lunes, 30 de agosto de 2021 10:11 a.m.
Para: Diana Montserrat Sugastti Neira
Asunto: RE: PEDIDO DE PRESUPUESTO CAJA JUB ANDE - PRECIOS REFERENCIALES PARA SERVICIOS DE FISCALIZACION

Buenos días

Adjunto remito lo solicitado.

Atte.
Arq. Eladio Franco

De: Diana Montserrat Sugastti Neira <dmsugastti@cajaande.gov.py>
Enviado: viernes, 27 de agosto de 2021 15:39
Asunto: PEDIDO DE PRESUPUESTO CAJA JUB ANDE - PRECIOS REFERENCIALES PARA SERVICIOS DE FISCALIZACION

Buenas tardes,

Nos es sumamente grato saludarles, y solicitarles por este medio su amable colaboración a fin de establecer el precio referencial para el llamado próximo a ser realizado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones del personal de la ANDE, para Servicio de Fiscalización de Obras y de Mantenimientos Menores de Edificios

Les agradeceríamos nos remitan el presupuesto MENSUAL del servicio, conforme a la planilla y detalles que se encuentran en el archivo adjunto.

Atentamente,

Diana Monserrat Sugastti Neira
Unidad Operativa de Contrataciones
Padre Cardozo N° 355 – 2° Piso Bloque B
Tel: 021 209090

Arq. Eladio Franco Navoni - Consultor Fiscal
Sucre Nº 2412 esq. Cptan. Herminio Maldonado
Cel. (0981) 436-406 e-mail. franav52@hotmail.com / franav52@gmail.com

MEMORANDUM

Para : **Unidad Operativa de Contrataciones**
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Administración Nacional de Electricidad

De : **Arq. Eladio José Franco Navoni, Fiscal de Obra**

Ref. : **PEDIDO DE PRESUPUESTO CAJA JUB ANDE - PRECIOS REFERENCIALES PARA SERVICIOS DE FISCALIZACION**

Lugar y Fecha : Asunción, 30 de agosto de 2021.

Con relación a lo solicitado le remito la cotización de acuerdo a los detalles en la planilla de presupuesto que se adjunta.

ITEM	DETALLE	CANT	UNIDAD MEDIDA	PRECIO MENSUAL IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS Y DE MANTENIMIENTOS MENORES DE EDIFICIOS	24	Meses	7.700.000	184.800.000

Atentamente.

Arq. Eladio José Franco Navoni

Eladio J. Franco Navoni
ARQUITECTO